



*...hablemos  
del tiempo,*

por

*Lorenzo García de Pedraza*

## La niebla

En el aire hay una cantidad variable de vapor de agua, que cambia de un lugar a otro y de un momento a otro. Una de las fuentes de ese vapor es el agua que proviene de la superficie terrestre: prados, plantas, lagunas...

En zonas continentales, cuando la condensación del vapor se origina en estratos inferiores, en contacto con el suelo, tenemos el meteoro de la **niebla de irradiación**, cuya causa es el enfriamiento nocturno en largas noches de cielo despejado de otoño-invierno. Esas nieblas son típicas de los grandes anticlones continentales con atmósfera estable.

La niebla aparece como una nube a ras del suelo que dificulta la visibilidad e incide de forma negativa en las actividades humanas y su seguridad; también en el transporte por carretera, el tráfico de las ciudades y el uso de las pistas de aeropuertos.

La proximidad de los ríos influye mucho en la formación y persistencia de las nieblas de irradiación puesto que aportan en mayor grado la humedad necesaria; los lugares situados en zonas industriales contienen también mayor cantidad de núcleos higroscópicos (humo, hollín,...) que favorecen la condensación del vapor sobre ellos en bajos niveles creando la niebla; las nieblas de irradiación pueden incluso llegar a mojar el suelo y los objetos, recibiendo el nombre de **nieblas lloronas**.

Con situaciones de tiempo estable y persistencia del anticiclón, las nieblas locales pueden durar varios días consecutivos, debido a la inmovilidad y enfriamiento del aire junto al suelo, alcanzando más frecuencia en los valles profundos y hondonadas. El umbral preliminar de la formación de niebla es la **bruma** o **neblina**, con suspensión de gotitas microscópicas de agua o partículas higroscópicas húmedas; en la bruma, las temperaturas sentidas (humedad y frío) no son tan acusadas como en la niebla espesa, donde prácticamente se vive dentro de una nube.

Existe también otro tipo de nieblas que se diferencian de las nieblas de irradiación asociadas a situaciones de calma "in situ"; son las llamadas **nieblas de advección**, que provienen del mar y se desplazan a tierra por viento débil. Son frecuentes en primavera en zonas costeras.

La visibilidad horizontal se reduce mucho en la niebla. Para estimarla, de día se toman como elementos de referencia detalles del paisaje; por la noche, se recurre a luces artificiales; en los aeropuertos a las luces de iluminación de las pistas, aunque allí haya que usar los **transmisómetros**, unos instrumentos que la miden con la precisión requerida en las operaciones aeronáuticas.

La frecuencia de nieblas se limita al número de días en que se aprecia el fenómeno, independientemente de su intensidad, duración y origen. La frecuencia de los días de niebla en España es alta, especialmente en ambas mesetas y cuencas de los ríos del interior. La frecuencia media anual alcanza los 40 días, llegando a los 60 días en las cuencas del Ebro y del Guadalquivir.

Ciudades con mucha niebla son las siguientes: Lérida, Zaragoza, Pamplona, Logroño... (Cuenca del Ebro). Lugo, Orense... (Cuenca del Miño). Valladolid, Burgos, Zamora, León... (Cuenca del Duero). Cuenca, Toledo... (Cuenca del Tajo). Córdoba, Sevilla, Jaén... (Cuenca del Guadalquivir).

Las nieblas de origen marítimo se presentan con frecuencia en: Santander, Bilbao, Oviedo... (zona del Cantábrico). Albacete, Murcia, Málaga... (zona del Mediterráneo).

Como detalle curioso respecto de la niebla citaremos que el aeropuerto de Valladolid es **Villanubla** y el aeropuerto de Burgos es **Villafría**, nombres alusivos al ambiente frío y húmedo.

En fin, terminaremos estas líneas citando una conversación entre la madre y su hijo pequeño: - Mamá..., ¿qué es la niebla? ... Cuando la nube besa la tierra.

*Lorenzo García de Pedraza*



## IV Congreso Cubano de Meteorología

Ciudad de La Habana  
4 al 8 de diciembre de 2007

La Sociedad Meteorológica de Cuba anuncia la celebración del IV Congreso Cubano de Meteorología. El Comité Organizador tiene el gusto de invitar a todos los profesionales relacionados con la meteorología y la climatología a presentar sus trabajos en las siguientes temáticas:

Variabilidad y Cambio Climático, Química y Contaminación de la Atmósfera, Climatología, Medio Ambiente, El fenómeno de El Niño/La Niña, Física de la Atmósfera, Ciclones Tropicales, Riesgos, vulnerabilidad y mitigación de los desastres meteorológicos, Predicción Meteorológica, Biometeorología, Meteorología Marina, Educación en Meteorología y Medio Ambiente, Meteorología Agrícola, Aplicación de los Sensores Remotos, Meteorología Aeronáutica, Protección Civil, Bases de datos y Sistemas de Información Geográfica, Meteorología y los Medios de Difusión Masiva.

Recepción de resúmenes, hasta el 31 de mayo 2007.  
Recepción de trabajos, hasta el 31 de agosto 2007.

Más información en la página web:

<http://www.insmet.cu/sometcuba/default.htm>